

EL DEFENSOR DE GRANADA



El Excmo. Sr. D. Melchor Almagro Díaz,

Diputado á Cortes, ex Subsecretario del ministerio de Estado, ex Senador, ex Diputado provincial, ex Concejal, ex Secretario del Gobierno civil de esta provincia, ex Decano del Colegio de Abogados, ex presidente del Liceo, del Centro Artístico y de la Academia de Jurisprudencia de esta capital, etc., etc.

Falleció piadosamente en el Señor, en Madrid á las ocho de la mañana el día 7 del actual.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, Hijos, Padre, Hermanas, Hermanos políticos, Tíos, Primos, Sobrinos y demás Parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se verificará el miércoles 21 del corriente, á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena; por cuyo favor le vivirán eternamente reconocidos.

(El duelo se despide en dicha Iglesia)

Cómo vino Melchor Almagro á la vida pública.

Por los años que mediaron del 65 al 68 trabamos estrecha amistad Melchor Almagro y el que estas líneas escribe.

Yo acababa de llegar de París de estudiar el arte pictórico con Ribó y Bounatt, después de haberlo cultivado en Madrid en la Academia de San Fernando y en los talleres de Luis Ferrant y Víctor Manzano.

En la clase de metafísica hablamos por primera vez. El era entusiasta por la música y la pintura, y había cursado—si no miente mi memoria—algunos años de la segunda enseñanza en la Corte. El hecho fué que bien pronto discutíamos el mérito de la Fossa, la Pozzoni y la Nautier Dicher, la voz potente de Tamberlick y Frasnini, las peripecias y entusiasmos de las *laterales* del Teatro Real, de cuyo público *dilettante* habíamos formado parte; y departíamos, de continuo, acerca de las escuelas pictóricas, concluyendo por marchar de perfecto acuerdo, tanto en unas como en otras cuestiones artísticas. De aquí resultó desarrollarse entre los dos una verdadera corriente de cariño y simpatía, que nunca se extinguió, y que á pesar de su inesperada muerte, no se extinguirá jamás, mientras yo aliente unátomo de vida.

Melchor debía tener entonces 17 ó 18 años. A pesar de su carácter franco y expansivo, revelábase en él una seriedad que contrastaba con su juventud, un juicio tan claro y certero y un poder de genio sintético para resolver y resumir todo género de controversias, que á todos admiraban. Uníase á tan envidiables prendas, una gran inteligencia y robustez de memoria, semejantes á las de un Newton ó un Temístocles.

Todos sus compañeros—que lo fueron también míos—deben conservar de ello cabal recuerdo; y yo habré de citar un solo hecho—que entre otros muchos dignos de mencionarse en apoyo de mi afirmación—revela esas dos cualidades que dejo mencionadas.

Era catadrático entonces de prosistas griegos, un padre Olavarría, jesuita por extremo sábio, pero por demás severo. Una especie de Ogro, con piel de cordero. Ni Melchor ni yo sentíamos gran entusiasmo por la lengua de Sófoles y Esquilo, por más que después rindiéramos culto á Foción y Demóstenes—cosa para la que no se

necesita saber griego;—y asistíamos, en verdad, bien poco á clase: así es que á fin de curso veíamos la *suspension* en lontananza.

El 31 de mayo, por la tarde, salimos á dar un paseo al Salón, y allí, discutiendo sobre el caso, convinimos en que era ineludible nuestra presentación á exámenes, pues hacer lo contrario equivaldría á manchar—con negro borron de ignominia—nuestra limpiísima hoja de estudios.

Objetábale yo cuán pocas horas nos quedaban que aprovechar para tamaña empresa. Pero él, que siempre fué tenaz y perseverante en los nobles empeños, me dijo: nada, Juanico, el tiempo es oro, y lo que él nos robe, nos lo compensará el café y el agua. Yo no atinaba á comprender el alcance de sus palabras. Pero el caso fué que nos volvimos á casa, no sin comprar antes, de paso, café, azúcar y algún alcohol; y ya en la calle de San Anton, en modesta y legendaria casa de huéspedes, de cuyo nombre no quiero acordarme, pero que ha dado de sí bachilleres y licenciados por docenas, quedé Melchor en mangas de camisa, preparó la maquinilla, y cogiendo los apuntes y el programa de griego, me hizo sentar frente á él—en análoga *deshabillé*,—y pusimos manos á la obra, dando por resultado, que tras una noche de estudio á escape tendido, después de habernos tomado cada uno cuatro tazas de café y refrescándonos la cabeza en la palangana quince ó veinte veces, aprendimos lo bastante para contestar los epigramas de ciento veinte lecciones de que constaba el programa, y nos hallamos, yo en dudosa disposición de presentarme, por lo menos, á exámenes, casi con la seguridad de ser derrotados, y él en perfectísimas condiciones de obtener, como obtuvo, la primera nota. Siendo de advertir que Melchor, á las ocho de la mañana del siguiente día, estaba más fresco que una lechuga y con su privilegiada cabeza firme y sin peso alguno, mientras que la mía gravitaba sobre mi cuerpo cual olla de plomo cargada de grillos.

Este solo ejemplo basta y sobra para dar á conocer cuán grandes eran las energías intelectuales y la memoria de Melchor.

Vino por aquel tiempo á Granada una compañía de ópera, en la que descollaban en preferente lugar Marietta Spezia, su esposo el notable baritono Gotardo Aldighieri—á quienes ya habíamos oído en Madrid—y un tenorino llamado Rosnati, de quien decía Melchor que estaba siempre *in amore* entre el *la* y el *si* sostenido.

por la lucha constante en que se hallaba continuamente el *poverino*, atacando esas dos notas.

Dadas nuestras aficiones, no faltamos al espectáculo; y una noche en que Gotardo cantó admirablemente una romanza del Torcuato Tasso, echamos Melchor y yo nuestro cuarto á espaldas y escribimos una revista musical, en la que ensalzamos hasta las nubes las condiciones del baritono, que por cierto eran excepcionales. Aquello motivó una tarjeta, una presentación, sendas invitaciones á la mesa y una amistad íntima con los dos cantantes. Y después, versos que compusimos Melchor, Oliver y yo en el beneficio de Marietta; ellos con aplauso y yo con vilipendio de las hijas del Parnaso. Porque Almagro era poeta. Entre otras muchas composiciones que hizo—todavía adolescente—recuerdo la que me escribió en un hermoso álbum que me regaló D. Manuel de Góngora, con ocasión de unos dibujos, que ejecutados por mí, figuran en su conocida obra *Antigüedades Prehistóricas de Andalucía*, nacidos de los apuntes que tomé en varias excursiones arqueológicas á que acompañé á aquel nuestro maestro. El álbum lo regalé después á una bellísima señorita de Granada, amiga mía,—que también ha muerto ya;—y debe estar en poder de su familia, que podrá atestiguar de mi aserto, presentando el autógrafo.

Decía así la composición:

Niña de la faz morena,
La bella y gentil serrana;
¿Por qué, si vas á la fuente,
Al mirar sus limpias aguas,
De tus ojos se desliza
Una perla liquidada
Que al besar la superficie
De la fuente pura y clara,
Parece que su sonrisa
Es respuesta de tu lágrima?
¿Por qué lloras, niña hermosa?
¿A qué, niña, pena tanta?
¿No te adoran los zagales?
¿No te envidian las zagalas?
—¡Lloro, porque en esta fuente
Ví un mancebo una mañana,
Y fué tanta mi alegría,
Que solo me restan lágrimas!.....
Desde entonces aquí vengo
A llorar, triste y cutitada,
Y á pensar en el amor,
Que es la fuente de las almas.

También compuse otros, en tono humorístico, con mi modesta colaboración, al insigne bedel Portillo, en metro análogo al de las célebres estrofas que dedicó Jorge Manrique á la muerte de su padre.

Y después, cuando tomamos parte activa en uno de los bandos de Marinistas y Pitteristas—que guerrearban encarnizadamente—hicimos otra vez versos, con Oliver, y por cierto hasta en italiano, á la Marina Mora, que siempre estimamos superior á la Pitteri.

El espiritismo nos contagió de igual modo. La imaginación soñadora de Melchor se recreaba con la lectura de Alam-kardec y Hume, y con la de Camilo Flaurmarion, que acababa de publicar su *Pluritud de Mundos*; y pronto, de adicto templado á ese linaje de ideas, se convirtió en ardiente y convencido sectario. Y es que los temperamentos espirituales, refractarios al grosero materialismo, suelen traspasar, por ódio á tan nefanda escuela, los dinteles de la razón, echándose en brazos de una nueva fé, que descartada, tal vez de sus desvarios, producirá saludable reacción en las creencias de la humanidad, y la hará volver al derrotero de la moral cristiana, de que nunca debió salir. En este sentido, no creíamos malo el espiritismo, y como tal lo aceptaba mi inolvidable compaño.

Almagro, sin ser autoritario, tenía el don del caudillaje. Así es que bien pronto formamos á su alrededor una falange de muchachos, entusiastas unos de los principios, ya proclamados, de la revolución de setiembre y otros de las letras, las ciencias y las bellas artes.

En esa falange—de cuyas filas tanto han desertado ya, solilizados por la muerte—figuraban, entre otros que no recuerdo, España, Espinosa, Oliver, Villalobos, Carreño, Rodríguez Rey, Guillen Linares, Góngora, Rodríguez Mendez, Párraga, Limones, Martín Toro,

Perez Ibañez, Villarreal, Martín Gomez y mi humilde personalidad, que sin mérito alguno, ocupaba en ella el puesto de lugar teniente.

Todos los días, antes de entrar en las aulas, en el claustro de la Colegiata, se discutía en familia todo lo discutible; y allí Almagro resumía, con aplomo propio de un maestro, con aticismo digno de Cervantes, y con aplauso de todos, las cotidianas controversias. Después en la clase núm. 3, presididos muchas veces por D. Manuel de Góngora, que en aquellos intervalos de cátedra manifestaba verdadera complacencia en estar entre nosotros y alentar nuestras polémicas, continuaban los discursos, terminados siempre con ruidosas felicitaciones de aquel buen profesor, que apellidaba á Pepe España con el dictado de Padre Lacordaire, á Espinosa con el de Danton y á Melchor con el de Barnave.

La fiebre de las nuevas ideas trastornaba aquellos cerebros juveniles, y tan alta temperatura encefálica subió de punto cuando se leyó en los periódicos la carta que Víctor Hugo escribió á los españoles aconsejándoles que sobre los escombros de la monarquía derrumbada, levantáramos el edificio de una república dictatorial, como puente para el establecimiento posterior de otra democrática, definitiva y estable. En aquella carta prodigaba el atleta de la poesía moderna peregrinos pensamientos, como aquel de que *á España habian causado tanto daño los frailes; como al leon pueden ocasionarle los piojos*. Tales imágenes que no desmentían el potente estro poético del cantor de lo feo, nos enloquecían, sacándonos de quicio. Y así fué—y por tales motivos—como Emilio Párraga y yo concebimos la hiliputiense idea de medirnos con aquel gigante, contestando á aquella misiva, que bien visto, no era más que una osada é intemperante salida de tono del escritor francés, dictando órdenes á nuestra soberanía.

Se escribió la carta, en la que veníamos á decir al adúlador de los Bonapartes, que á España convendría más el establecimiento de una monarquía democrática, que sirviera de tránsito para una república también democrática que vendría después y por sus pasos contados á ser la forma de gobierno última de nuestra nación. Y como este, otra porción de lugares comunes, tan manoseados luego por los políticos.

Leído que fué el documento, muchos de nuestros compañeros se asociaron, casi en masa, á nuestra obra. Pero, ya porque Melchor hacía franco alarde de sus puros sentimientos republicanos, ya porque faltamos al deber del compañerismo—de cuya culpa nos arrepentimos luego con toda el alma—es lo cierto que no le dimos conocimiento alguno de la carta, ocasionándole con ello vivo y hondo pesar.

Montels era rector, y deseoso de que la suscribiera el elemento escolar, le pedimos permiso para leerla á los estudiantes en el Paraninfo, siéndonos otorgado incontinenti; porque en aquellos días no estaban las cosas para negar permisos á nadie, y menos á la juventud estudiantil. La Universidad en masa acudió á nuestro llamamiento, y por unanimidad aceptaron todos el contenido y tendencias de la carta, acordando suscribir y autorizándonos para su publicación en la prensa granadina. Hizose así, pero quiso nuestra maldita suerte que Almagro escribiese otra, hermosa y galana en la forma, y preñada de doctrina republicana. Era aquella carta—que lamento no conservar—una como á modo de vigorosa protesta contra la publicada por nosotros, y en la que se expresaba en tonos patrióticos y levantados, no éramos los llamados á hablar en nombre de la juventud escolar—que era republicana—y cuya representación y nombre estábamos muy lejos de poder obtener. Citose á nueva reunión, y por desdicha, aquellos mismos que se habían adherido antes á nuestro propósito se *desenredaron* después—vergajosamente—con la más fácil de las facilidades y opinaron como Almagro.

Tuvo aquella carta gran resonancia—y en verdad la merecía—entre todos los elementos más avanzados de la democracia en Granada, y fué el primer paso que dió Almagro en la vida pública y su bautismo político. En cambio, la nuestra, solo nos ocasionó á Emilio Párraga y á mí, una polémica de tonos bastante vivos, que sostuvimos dos ó tres meses en la prensa, con un tal Pelayo, ayudante de ingenieros ó sobrestante—que quiso—sin ser estudiante meterse donde no le llamaban.

— 119 —

- 30.—La Reina firma el decreto otorgando al Marqués de Cavacelise la concesión para construir una línea férrea de Granada á Calahonda.
31.—Inaugura sus representaciones en el Teatro de Isabel la Católica la compañía de ópera con la Nevada.

Junio.

- 9.—Las Cámaras felicitan á Peral por el resultado de las pruebas del submarino.
14.—Casos de cólera en Puebla de Rugat.
18.—La prensa de Granada acuerda el descanso dominical.
24.—Cogida de Guerrita en Antequera.
25.—Se declara oficialmente la existencia del cólera en España.
30.—Llega á Granada D. Luis Sorela.
—El ayuntamiento de Chauchina acuerda nombrar hijos adoptivos de aquel pueblo á los Sres. D. Melchor Almagro, D. Eduardo Rodríguez Bolívar y D. Luis Seco de Lucena, en testimonio de gratitud por las gestiones relativas al asunto de los censos.

Julio.

- 3.—El gabinete Sagasta presenta su dimisión.
5.—Se constituye el gobierno conservador bajo la presidencia del Sr. Cánovas y con los señores Duque de Tetuan, Villaverde, Cos Gayón, Azcárraga, Beranger, Silvela, Isasa y Fabié.
7.—Incremento del cólera de Gandia.
—Es nombrado gobernador de Granada don José Alcazar.

— 118 —

En la discusión de este asunto se pronunciaron 69 discursos.

- 16.—Muere D. Carlos Rodríguez de Ribera, capitán general interino de Granada.
19.—Toma posesión del cargo de Capitán general D. Enrique Bargés y Pombo.
27.—Es electo diputado por Motril D. Emilio Díaz Moreu.

Mayo.

- 1.—Huelga general acordada por el Congreso socialista de París. Desórdenes en Barcelona y Valencia y en el extranjero.
5.—Muere en Madrid el ex-ministro D. Elentorio Maissonnave.
6.—El Senado aprueba el proyecto de Ley para la construcción de un ferrocarril de Granada á Calahonda.
8.—Inaugura sus representaciones en el Teatro Isabel la Católica la compañía dirigida por D. Ricardo Calvo.
10.—Muere en Madrid el general Cassola.
12.—Se corta la coleta el célebre torero granadino Salvador Sanchez (*Frasuelo*).
16.—Muere el vicealmirante D. Juan Antequera, ex-ministro de Marina.
18.—Fallece en Madrid Casto Plasencia.
22.—Dan comienzo en la bahía de Cadiz, con éxito satisfactorio las pruebas oficiales del submarino *Peral*.
Toma posesión del cargo de gobernador militar el señor marqués de Seijas.
28.—Vista, en la Audiencia de Albuñol, del proceso por el crimen cometido en la fábrica de azúcar del Pilar de Motril.

1890.

Enero.

- 1.—Toma posesión de la alcaldía de Granada D. Rafael Ruiz Victoria.
2.—Muere en Madrid Julian Gayarre.
4.—Fallece en Palma el inspirado poeta D. José Tarongi.
—Fallece en Madrid el Duque de Abrantes.
7.—Muere en Madrid el baritono Ronconi.
9.—Comienza la vista del proceso de Otura.
—El Rey sufre una indigestion, agravándose.
—Fallece en Madrid, D. Esteban Calderon Collantes.
—Muere en Berlin la emperatriz Augusta viuda de Guillermo I.
12.—Conflicto anglo-portugués. Tumultos en Lisboa y Oporto.
14.—Muere en Granada D. Felipe Leon.
—Caida del ministerio portugués. Serpa Pimentel forma nuevo gabinete.
15.—Entra el Rey en el periodo de convalecencia.
16.—Se publica el primer número de *El Liberal*, diario de Granada.
18.—Muere D. Amadeo de Saboya, ex-rey de España.

Melchor, si no me engaño, vivía por entonces con la señora de Vallejo, última esposa y viuda ya de su abuelo materno el célebre abogado D. Melchor Iguaque Díaz.

Después, todos sabemos lo que fué, y todos preveníamos lo que habría llegado á ser si la implacable muerte no le hubiera sorprendido cuando ya iba á tocar la meta de sus legítimas aspiraciones.

¡Y por demás extraña coincidencia! ¿Quién había de decir á Melchor, cuando escribía en los albores de su juventud, y en el comienzo de su carrera política, que una república y no una monarquía democrática, había de salvar á España, que vendría un día en que, ya en la madurez de la edad, tras amargos desengaños, crueles decepciones y estériles ensayos, y próximo á alcanzar el alto puesto á que le habían hecho acreedor sus talentos, sus méritos y consecuencia, habría de dar la razón á aquellos sus pobres compañeros de la infancia, yendo todavía más allá en sus convicciones que ellos mismos, al confesar que en el actual momento histórico, bastaba y sobraba, una vez conquistadas todas las libertades, con una monarquía democrática, y esta representada por un Borbon, á quienes todos creíamos entonces —y él más que nadie— refractarios al progreso y tenazmente aferrados á lo que se ha dado en llamar obstáculos tradicionales?...

Esta reacción saludable, producida sin duda en el ánimo de Almagro, por profunda convicción y por amor á su patria, apretó más el lazo de íntima simpatía que unía mi corazón al suyo; y cuando leí su admirable discurso, y sus no menos admirables rectificaciones, se llenó mi ánimo de júbilo.

He oído decir, no sé á quién, que ha demostrado Melchor su talento, hasta para morirle, escogiendo el momento más propicio. ¡Qué desvario tan risible! Sus palabras al doctor Baglietti revelan todo lo contrario. ¡Todavía me queda mucho que hacer en el mundo!

Ahora era cuando él comprendía que hacía más falta á sus deudos, á sus amigos, á su querida Granada y á su patria; y ahora, también, era cuando presentaba que había de llenar de gozo y pura satisfacción su plácido hogar, haciendo partícipes de su legítimo orgullo á una esposa amante y á unos hijos queridos. Y cuando anhelaba todo esto, cuando su anciano padre fijaba sus ojos en él, ¿querría ni debía morir?

¡Noble amigo del alma! ¡Cuánto habría dado yo por coger la pluma para felicitarte por tu excepcional triunfo, en vez de hacerla correr, contristado, sobre el papel, para dar á conocer á tus conciudadanos algunos hechos de tu vida juvenil! ¡Entonces la hubiera mojado en tinta! ¡Hoy la mojo en mis amargas lágrimas! ¡Has abandonado el palenque cuando todos íbamos á ceñir á tus poderosas sienes una corona cívica, obligándonos á trocarnos por otra fúnebre!

La Providencia, en sus misteriosos é inescrutables designios, lo ha querido así; y aunque con el corazón hecho pedazos, tenemos que acatar su soberano fallo, que deja á España huérfana —una vez más— de un hombre ilustre.

¡Descansa en paz! Y si en medio de los divinos esplendores de la luz increada, dirige tu immaculado espíritu una mirada á este átomo de polvo cósmico que se llama tierra, acuérdate de que en el último de sus rincones hay otro espíritu que estará por siempre unido al tuyo en el santo y purísimo amor de las almas.

JUAN RIVAS ORTIZ.

Miscelánea

Fiscales municipales.

Hecha la renovación de fiscales municipales para el bienio de 1894 á 95, han sido nombrados los señores siguientes por el orden de distritos y pueblos que se expresan:

Distrito de Albuñol.

Albuñol, don Andres Muñoz Jimenez; Albondón, don Cristobal Gomez; Aleazar, don Cayetano Rodriguez; Almegíjar, don Ricardo Noguero

Ruiz; Cástaras, don José Carmona Rodriguez; Fregente, don Juan Miguel Gerez Sanchez; Juviles, don Fernando Soto Pelegrina, Lóbras, don Antonio Vilchez Martin; Polopos, don Plácido Perez Fernandez; Rabite, don Aurelio Vazquez Victoria; Sorvillan, don Matias Ruiz Rodriguez; Torvizcon, don Manuel Lopez Carrillo.

Distrito de Alhama.

Alhama, don José Navarro; Játar, don Juan Retamero; Arenas, don Wenceslao Perez; Fornos, don Manuel Ruiz Fernandez; Jayena, don José Felix Moles; Agron, don Rafael Cámara Lopez; Véntas de Huelma, don José Lopez Romero; Chimeneas, don Manuel Molina Soler; Moraleda, don Juan Marti Calvo; Ventas de Zafarraya, don Emilio Forgue del Castillo; Cacin, don Francisco Perez Muñoz; Santa Cruz, don Ramon Rubio Ojeda.

Distrito de Baza.

Baza, don Joaquin Ruiz de Mendoza; Benamaurel, don Julian Gavilan; Cállar, don Juan José Rós; Caniles, don Juan Garcia Vidal; Cortes, don Rafael Lopez Perez; Freila, don Juan Ruiz Remacho; Zújar, don Serapio Martinez Ortal.

Distrito del Campillo.

Campillo, don Miguel Lopez; Armilla, don José Contos Fernandez; Cajar, don José Ruiz Valdivia; Génes, don Raimundo Guerrero; Churriana, don Bernardo Linares; Dílar, don Francisco Santos Rodriguez; Dúdar, don Francisco Vilchez Martinez; Gójar, don Manuel Dueñas Morillas; Güejar Sierra, don Antonio Castro Sanchez; Hueter Vega, don Juan Navarro Garcia; Monachil, don Francisco Ruiz Ramirez; Ogíjares, don Antonio Arostegui; Padul, don Mateo Villena; Pinos Genil, don José Chirrosa Sanchez; Quéntar, don José Guerrero Perez; Zubia, don Tomás Diaz Quesada.

Distrito de Guadix.

Guadix, don Sebastian Salmeron Garzon; Alamedilla, don José Guzman Muela; Albuñan, don Manuel Pórcel; Aleudía, don Francisco Fernandez Martinez; Alquife, don Antonio Medina Puga; Benalúa, don Antonio Molina Sanchez; Beas, don José Lopez Tomás; Cogollos, don José Ruiz Hernandez; Cortes y Graena, don Pablo Gomez Salles; Dehesas de Guadix, don José Perez Aracit; Dólar, don Bernardino Garcia; Esfiliana, don Manuel Encinas; Fonelas, don Juan José Martin; Ferreira, don José Calvo Rubia; Gorafe, don José Soria Fernandez; Gor, don José Hernandez Navarro; Gobernador, don Francisco Viedma; Huélagu, don Félix Vilchez Leon; Huéneja, don Antonio Hernandez; Charches, don José Ruiz Hernandez; Jérez, don Eduardo Salmeron; La Peza, don Juan Lopez Urende; Laboreillas, don Felipe Pardo; La Calahorra, don José Lopez Machado; Lanteira, don Evaristo Gomez; Lúgros, don Ginés Hernandez; Marchal, don Juan Ruiz Torres; Pedro Martinez, don Antonio Martinez Martinez; Policar, don Miguel Gomez Galiano; Purullena, don José Perez Hervás; Villanueva, don Juan Bailon Villatoro.

Distrito de Huéscar.

Huéscar, don Conrado Iriarte; Castelléjar, don Silvestre Mañas; Castril, don Francisco Tripiarua; Galera, don Francisco Heras; Orce, don Tomás Gomez Gonzalez; Puebla, don Rosendo Carmona.

Distrito de Iznalloz.

Iznalloz, don Sebastian Romero Fernandez; Daifontes, don Eusebio Iglesias; Trujillos, don Cristobal Cano Cuenca; Moclin, don José Perez Santaua; Diezma, don Antonio Cobos Leon; Colomera, don José Cabello Vilchez; Montegicjar, don José Gutierrez Fernandez; Benalúa de las Villas, don Cipriano Benitez; Campotéjar, don Francisco Jimenez Vivanco; Cardela, don Antonio Fernandez Martinez; Montillana, don José Contreras Barrios; Píñar, don Francisco Fernan-

dez Alba; Dehesas Viejas, don Juan Muñoz Alarcón; Moreda, don José Martin Martinez; Guadahortuna, don Jacinto Justicia; Darro, don Antonio Ruiz Hervás.

Distrito de Loja.

Loja, don Mariano Martinez de Tejada; Algarinejo, don Manuel Martell Padilla; Zafarraya, don Emilio Moreno Verdugo; Huétor Tajar, don Ceferino Ramos Martin; Salar, don Juan Ruiz Gonzalez; Villanueva Mesia, don Cristobal Gutierrez de Carvajal.

Distrito de Montefrío.

Montefrío, don Guillermo Garcia Valdecasas; Illora, don Diego Gonzalez Robles.

Distrito de Motril.

Motril, don Fernando Diaz y Diaz; Almuñécar, don German Romera; Guajar Alto, don Andrés Mancilla; Guajar Fondon, don Félix Palma; Guajar Faragüt, don José Mancilla; Gualchos, don Lorenzo Villa Peña; Jete, don Plácido Lopez Fernandez; Itrabo, don Antonio Bustos; Lentegi, don Pedro Pretel; Lújar, don Sebastian Cabrero; Molvizar, don Alejandro Perez Prados; Otivar, don Manuel Arcas Guerrero; Salobreña, don Francisco Prados Gonzalez; Velez Benadalla, don Antonio Medina Parriza.

Distrito de Orgiva.

Orgiva, don José Marfil Moreno; Albuñuelas, don Fermín Palma; Acequias, don Luis Moya Ortega; Bayacas, don Francisco P.ª Porras; Béznar, don Angel Suarez de Figueroa; Bubion, don Nicolás Noguera; Busquistar, don Joaquín Guillen; Cánar, don Francisco Gallando; Capileira, don Diego Martin; Carataunas, don Francisco Porras; Cónchar, don Lorenzo Almendros; Cozvíjar, don Juan Perez Gutierrez; Chite y Talará, don José Ortega; Dúrcal, don José Padiál; Ferreñola, don Francisco Montero; Lanjarón, don Baltasar Hernandez Pelegrina; Mecina Fondades, don Ramon Alvarez; Melegís, don Agustín Contreras; Mondújar, don Cecilio Machado; Murchas, don Severiano Ruiz Jimenez; Nigüelas, don Vicente Gutierrez; Pampaneira, don Antonio Perez Gonzalez; Pinos del Rey, don José Espada Saez; Pitres, don José Lopez Salguero; Pórtugos, don Gabriel Cruz; Restabal, don José Rosales Aranda; Saleres, don Fernando Montosa; Sopórtujar, don Evaristo Alvarez; Trevezal, don Rafael Castillo Mastiu; Izbor, don Lorenzo Casares Gutierrez.

Distrito del Sagrario.

Sagrario, don José de la Fuente Cerrillo; Albolote, don Eduardo Arenas; Alfaear, don José Francisco Vilchez; Maracena, don Francisco Garcia Martinez; Peligros, don Eugenio Rodriguez Ballesteros; Nívar, don Pedro Hita Martin; Viznar, don Francisco Gomez Gomez.

Distrito del Salvador.

Salvador, D. Pedro Naranjo y Rute; Jun, don Juan María Carrillo; Gúevejar, D. Juan Carrillo; Pulianillas, D. Antonio Rodriguez Martin; Beas de Granada, D. Juan Lopez Mesa; Pulianas, don Francisco Herrera; Huétor Santillan, D. José Linares; Cogollos Vega, D. Antonio Hurtado Abril; Calicasas, D. Fernando Molina.

Distrito de Santafé.

Santafé, D. Estanislao Noguera; Alhendin, don Ramon Trugillo; Ambrós, D. Juan Aibar Mesa; Atarfe, D. José Talero Salazar; Belicena, don José Pavon Ortiz; Caparacena, D. José Lopez Rodriguez; Cijuela, D. José Castro Gonzalez; Cullar Vega, D. José Muñoz Moreno; Escúzar, don Juan Lopez Martin; Fuente Vaqueros, don Celestino Villadereiba; Gabia Grande, D. Francisco Quiroga; Gabia Chica, D. Salvador Diaz Fernandez; Chauchina, D. Juan Diaz Ortega; Láchar, D. Francisco Santaella; Malá, D. Antonio Delgado; Otura, D. Antonio Roldan Guerrero; Pinos Puente, D. Emilio Ureña; Purchil, don Mariano Alonso Garcia de Lara.

Distrito de Ugíjar. Ugíjar, D. José Romero Bataller; Bérchules, don Juan Banqueri; Cádiar, D. José Manzano Jimenez; Cherin, D. José Castillo; Cojayar, don Francisco Vicent Martin; Jorairatar, D. Santiago Peñañel; Larolés, D. Antonio Perez Lopez; Mairena, D. José Valverde; Mecina Alfahar, don José Chacon; Mecina Bombaron, D. Salvador Asenjo Blanco; Mecina Tedel, D. Ricardo Muñoz Jimenez; Múrtas, D. Juan Manrique Maldonado; Narila, D. Antonio Jimenez Perez; Nechite, don Manuel Marin Lozano; Picena, D. Juan José Zurita; Turon, D. José Manrique Roda; Valor, don Francisco Almendros; Yátor, D. Salvador Cano; Yégen, D. Juan Ruiz Estrada.

La reunion de los posibilistas.

Anoche se reunieron en el despacho de don Vicente Arteaga, convocados por éste, los comités provincial y local del partido posibilista de Granada, con objeto de adoptar varios acuerdos motivados por la muerte del que fué jefe inolvidable de esta agrupación política D. Melchor Almagro Diaz.

Reinó la más perfecta unidad de miras, y después de abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Arteaga, se tomaron entre otros acuerdos menos importantes el de mantener la organizacion del partido que dejó á su muerte D. Melchor Almagro Diaz, ó sea la de los comités provincial y local en la forma que se hallan constituidos, dejando vacante, por respeto á la memoria del Sr. Almagro, la presidencia del comité provincial que ocupaba éste; que el mismo directorio nombrado en la última asamblea del partido, formado por los Sres. Arteaga, Segura y Caro Riaño lleve la representación del posibilismo granadino; que se manifieste á D. Emilio Castelar el acuerdo anterior, así como la adhesión del partido á su política; que la comision que fué designada visite á la viuda y familia del Sr. Almagro para darle el pésame más sincero en nombre de los amigos políticos de su difunto esposo, y finalmente, que los presidentes respectivos convoquen en esta semana los subcomités parroquiales, dándole cuenta de estos acuerdos y demás particulares tratados.

Expediente de quinquenio. Se ha remitido al Consejo de Instrucción pública el expediente de quinquenio cuarto de D. Anselmo Arenas, catedrático del Instituto de Granada.

Propuesta. El Rectorado de esta Universidad ha elevado al Ministerio de Fomento la propuesta para cubrir una plaza de auxiliar supernumerario de la seccion de Letras del Instituto de Jaen, en esta forma: 1. D. José Bermejo; 3. D. Enrique Linares; 3. Manuel Martinez Olleros; 4. D. Antonio Guardia y Ferrer; 5. D. Manuel Bermudez.

Procedimiento para los exámenes. En el Instituto de segunda enseñanza de esta provincia se ha recibido una circular dictando reglas sobre el modo como han de verificarse los exámenes de francés, y la manera de formar las comisiones para los exámenes en los colegios incorporados.

Escuelas por concurso. En virtud de un proyecto de ley presentado por D. Javier Los Arcos, y aprobado por las Cortes, se ha dispuesto que en lo sucesivo el art. 102 de la ley de Instrucción pública de 9 de setiembre de 1857, se aplique en el sentido de que para la

- 19.—Sagasta declina el encargo que le hizo la Reina el día 3, de constituir un gabinete de conciliación liberal.
20.—Sagasta constituye nuevo gobierno fusionista con los Sres. Capdepon, Puigcerver, Bermudez Reina, Egnillor, Duque Veragua, Gallon, Vega de Armijo y contra almirante Romero.
23.—Fallece en Madrid el actor Mariano Fernandez.
31.—Fallece en Madrid el Conde de Toreno.

Febrero.

- 2.—Fallecimiento en Madrid del señor conde de Puñonrostro, presidente que fué del Senado.
4.—Fallece en Sanlúcar de Barrameda el Duque de Montpensier.
6.—Muere en la Habana el general Salamanca.
9.—Se publica el primer número de El Papagayo, semanario granadino.
12.—El Duque de Orleans es condenado á dos años de prision por el Tribunal de París.
16.—Enfermedad del egregio poeta Zorrilla.
23.—Varios hombres armados asaltan en su despacho al Delegado de Hacienda de esta provincia, fugándose sin herirle ni robarle.

Marzo.

- 2.—Se publica el primer número de Andalucía Alegre, revista de Granada.
7.—Muere en Madrid D. Claudio Moyano.

- 12.—Se hace pública la falsificación de títulos de la Deuda exterior española, por valor de 30 millones de pesetas.
15.—Inauguración de la conferencia internacional obrera de Berlin.
—Cesa en el cargo de Capitan general de Granada D. José Perez.
17.—Crisis ministerial en Francia por la cuestion económica; caída del gabinete Tirard y formación de otro presidido por Freycinet.
—El príncipe de Bismark presenta la dimisión del cargo de canciller del imperio alemán.
18.—Fallece en Madrid el diputado á Cortes por Motril D. Luis Diaz Moreu.
20.—El general Caprivi es nombrado canciller del imperio alemán.
21.—Se publica una nueva carta manifiesto el Sr. Ruiz Zorrilla.
24.—Se inaugura el ramal del ferrocarril de Aguilas á la estacion de empalme en la línea general de Murcia á Granada.
26.—El ayuntamiento aprueba un dictámen desistiendo de la proyectada adquisición de los Mercados.
27.—Se publica el primer número de La Revista, semanario granadino.
29.—Muere en Granada D. Rafael Contreras.

Abril.

- 7.—Se publica el primer número de El Eco granadino, semanario.
10.—Silba al Marqués de Cerralbo en Valencia.
12.—El Senado concede autorizacion para que se haga cumplir su arresto al general Dabán.

- 15.—Entusiasta recibimiento á Peral en Madrid.
—Toma posesion del Gobierno civil de Granada D. José Alcazar y Garijo.
16.—Inauguración de las obras de ferrocarril de Linares á Almería.
19.—Ejecucion de Higinia Balaguer.
20.—Los moros del campo de Melilla acometen á un destacamento de caballeria de esta plaza.
26.—Estalla en Buenos Aires una formidable revolucion.
30.—Cesa en el cargo de Alcalde de Granada D. Joaquin Durán Lerchundi.
—Toma posesion de la alcaldía de Granada D. Joaquin Durán Lerchundi.

Agosto.

- 1.—Se publica el primer número de El Radical, diario de Granada.
6.—Sale para Almuñécar la primera colonia escolar.
12.—Se constituye la Junta provincial del Censo en Granada.
—Se reciben noticias de haber sido pasado á cuchillo por los indígenas, el día 25 de junio último, un destacamento de soldados españoles en las islas Carolinas.
13.—Gran alboroto en Jaen.
14.—Fallece en Madrid el ilustre poeta D. Tomás Rodriguez Rubí.
21.—Se firma el convenio anglo-lusitano sobre las cuestiones de Africa.
23.—Se reciben noticias de que la junta técnica

provision por concurso de las escuelas incompletas de niños no tengan ninguna clase de preferencia las maestras.

Horas de oficina. Ya han sido variadas también las horas de oficina en el Ayuntamiento y la Diputación.

Durante el período del calor serán de ocho á doce de la mañana.

Junta municipal. Ha sido convocada nuevamente para el día 24 del actual, á la una de la tarde.

Reclamacion. Los vecinos de la calle de la Cárcel, que viven cerca del local de este nombre, se quejan con fundamento porque destapadas ó rotas las piedras que deben cubrir los cauchiles, penetran por las bocas y se mezclan al agua potable multitud de inmundicias, haciendo imposible el uso de aquel líquido.

Colegio de Abogados. Ayer se reunieron bajo la presidencia de los señores que componen la Junta de Gobierno, los abogados que figuran en los turnos de oficio, y después de algunas explicaciones de los individuos que forman la comisión clasificadora, usaron de la palabra los señores Galvez Fernandez, Caro Riano, Ortiz Charte, Diaz Dominguez y Angulo y se convino que abonaran patente ó cuota los que se hallan en aquel caso, haciéndose previamente la distribucion ó clasificacion que será sometida al acuerdo de la junta general.

Abogado. Desde hace algunos dias se halla en sus posesiones de Gójar el ilustrado abogado D. Francisco Villanova, hijo del ilustre patricio granadino (q. s. g. h.), D. José Genaro.

Quintas. La Comisión provincial llama para el día 26 á fin de que sean nuevamente reconocidos á los mozos Emilio Soler Cuartero, de Huéscar, y Francisco Fernandez Muñoz, de Castril.

Auxiliares. Han sido nombrados auxiliares del agente ejecutivo de la zona de Guadix, D. Juan Barón Fernandez, D. Francisco Almansa Sanchez, D. Rafael Cornejo, D. José Cañas Castillo y D. Jerónimo Lopez Balboa.

Cátedra vacante. Ha pasado á informe del Consejo de Instrucción pública el expediente de concurso para proveer la cátedra de Química inorgánica, vacante en la facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Cartera de un Oidor Jurados.

Ante la sección segunda primera se vió ayer en juicio por Jurados una causa seguida á Antonio Fuentes Zapata por homicidio de Clotilde Perez Reyes.

El hecho ocurrió el día del Corpus del pasado año, consistiendo en que el Antonio dió un golpe con un palo á la interfecta que hacia vida marital con el padre del procesado.

El veredicto del Jurado fué de conformidad con las solicitudes del Sr. Fernandez Jimenez, apreciando la concurrencia de dos circunstancias atenuantes.

Sala de lo civil.

Ayer terminó la vista comenzada el día anterior de un incidente de pobreza (promovido en un pleito del Juzgado de Villacarrillo) en el que defiende á uno de los litigantes el distinguido jurista Sr. Laguardia y á la otra por encargo del Sr. Almagro (q. e. p. d.) á cuya memoria dedicó un sentido recuerdo al comenzar la vista, su antiguo pasante D. Elias Pelayo, que aun continúa despachándole su bufete, habiendo intervenido además en cumplimiento de su cargo, el abogado del Estado Sr. Vivas.

El asunto aunque de interés secundario, ofreció la novedad, segun se desprende de los respectivos informes, de discutirse si los signos exteriores de riqueza de un individuo que es padre de la persona que pretende ser declarada pobre, y con el cual habita, son insuficientes conforme sostiene el apelante, para reputar también rica á la hija que recibe tales auxilios careciendo de otros medios de subsistencia, ó bien por el contrario, le son imputables los productos de una herencia no liquidada que pertenece á la parte pobre, para constituir la renta equivalente al doble jornal de un bracero y negarle el beneficio de pobreza segun defienden la parte apelada y el representante de la Hacienda.

—Ante la misma Sala y á continuación de la anterior, efectúese la vista de un incidente de competencia entre los juzgados de Málaga y Berja.

Informó en defensa de la parte apelante el Sr. Sanchez Reina, y por la apelada D. Ramon Fernandez Mir, interviniendo también en la vista, representando al ministerio público el abogado fiscal Sr. Antras Gomez.

Absolucion.

De conformidad con las solicitudes del letrado señor Rodriguez Aguilera, el representante Fiscal retiró ayer la acusacion contra Antonio Galdeano Lopez sobre homicidio, por no ser autor del delito, y la sección de derecho que conocía de esta causa, sin necesidad de la intervencion del Jurado, dictó sentencia absolutoria, siendo puesto en libertad el procesado.

Melchor Almagro.

Hoy se verificarán en la iglesia parroquial de la Magdalena solemnes honras fúnebres, dispuestas por la familia del Sr. Almagro, por el eterno descanso de su alma.

La Sra. D.^a Pilar Sanmartin, viuda de aquel ilustre granadino, ha recibido un sentido oficio del alcalde de Ubeda, participándole que el ayuntamiento de aquella ciudad, al tener noticia del fallecimiento del Sr. Almagro, celebró sesión extraordinaria en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que se celebrasen el día 14 de este mes suntuosos

funerales en la iglesia de la Trinidad, encomendándose la oracion fúnebre al Rector de las Escuelas Pías.

Que se invitara á todas las corporaciones, cofradías, hermandades, institutos y sociedades de la localidad, para que en union con el Ayuntamiento concurriesen á dicho acto.

Que doblasen las campanas de todas las iglesias de la poblacion y la del Ayuntamiento, desde el día anterior al oficio hasta la terminacion de éste.

Que el escudo de la ciudad, cubierto con negros crespones, se ostentara en el tímulo levauado al efecto en la referida iglesia.

Que se remitiera certificación del acta de la sesión en que se tomaron tales acuerdos á la Excelentísima señora doña Pilar Sanmartin, como prueba de la participacion que los habitantes de Ubeda toman en su inmenso dolor.

Además ha recibido la referida señora cartas muy expresivas de pésame, suscritas por el alcalde D. Pascual Morcillo y por el Sr. D. Manuel de Agueda y Atienza, en representación del Colegio de Abogados.

En la iglesia parroquial de Zafarraya celebráronse el día 16 solemnes honras fúnebres por el alma de nuestro inolvidable paisano D. Melchor Almagro.

Junto al catafalco ostentábanse elegantes coronas hechas por la bella Srta. Concha Mateos Pascual y la Sra. D.^a Encarnacion Toledo Montoya, viéndose también sentidas dedicatorias en prosa y verso escritas por el presbítero D. Manuel Martin Lorca y el profesor de primera enseñanza D. Antonio Gonzalez Alabarcas.

El duelo lo presidían D. Eugenio Palma Moreno, presidente del comité posibilista; D. José Pascual Moreno, del fusionista, y D. Antonio Gonzalez Alabarcas, administrador de los bienes de D. Melchor Almagro.

La parroquia se ha negado á percibir sus derechos.

Nuestros Telegramas

Madrid 20, ocho noche.

En la sesión de hoy del Congreso se ha suscitado un largo incidente sobre la forma en que están haciéndose los nombramientos de los Jueces municipales.

Continuó la discusión de los presupuestos generales del Estado.

El Sr. Gamazo pronunció un discurso-resumen acerca del de gastos, declarando que mantiene íntegros los presupuestos con las reformas que en ellos se proponen.

PERPEN.

Madrid 20, ocho y diez noche.

En Praga han ocurrido graves desórdenes, provocados por los socialistas, que piden la implantación del sufragio universal.

Las autoridades, después de exhortar á los grupos de manifestantes á que se disolviesen, sin lograr conseguirlo, ordenaron que se dierran cargas de caballería.

Entonces produjéronse sangrientas colisiones entre las tropas y los amotinados, resultando numerosos heridos de uno y otro bando.

Se han hecho muchas prisiones.

PERPEN.

Madrid 20, ocho y media noche.

En Berna (Suiza) han ocurrido igualmente gravísimos desórdenes.

Ha habido una colisión entre obreros suizos é italianos.

Se han hecho muchas prisiones.

Los revoltosos se dirigieron tumultuariamente á la cárcel pidiendo que fueran puestos en libertad los presos.

La policía ha tenido que dar cargas, lo mismo que las tropas de caballería.

Hay bastantes heridos.—PERPEN.

Madrid 20, diez noche.

En la sesión de hoy del Congreso, con motivo del incidente surgido, de que ya he dado cuenta, propósito de la cuestión de los nombramientos de jueces municipales, el diputado don Jerónimo Montilla censuró el nombramiento de varios jueces de la provincia de Granada y de la de Jaen.

El Sr. Lopez Muñoz interpeló al ministro de Gracia y Justicia sobre la conducta observada por el Presidente de la Audiencia de Granada al hacer el nombramiento de

jueces, atacándole con dureza y ofreciendo ocuparse de otros actos de dicho funcionario, para que medite acerca de ellos y los conozca el país.

Dedicó un sentido recuerdo á la memoria de D. Melchor Almagro.

El Sr. Montero Rios declaró que impondrá un correctivo al Presidente de la Audiencia, probado que sea que se ha cometido ilegalidad al hacer el nombramiento de algunos jueces del partido de Orziva.

El Sr. Gamazo terminó su discurso-resumen sobre los presupuestos, declarando que se retirará del Gobierno si estos no son aprobados en toda su integridad.

Rectificaron varios diputados. Terminada la discusión de la totalidad del presupuesto de gastos, comenzó la del articulado, aprobándose la parte comprendida hasta las obligaciones generales.

PERPEN.

Madrid 20, diez y media noche.

No ha quedado aprobado hoy tampoco el proyecto de ley de Tesorerías.

La situación política continúa en el mismo estado de gravedad.

El Sr. Sagasta celebra conferencias con importantes personajes y con algunos ministros, á fin de buscar una fórmula de arreglo que permita sean aprobados los presupuestos.

Se ha diferido hasta mañana el Consejo de Ministros que estaba anunciado para hoy.

En los círculos políticos reina gran expectacion por conocer el resultado del mismo.—PERPEN.

Madrid 20, diez y tres cuartos noche.

A unos veinte pasos de la casa que habita el Sr. Cánovas del Castillo, ha estallado un formidable petardo, matando á quien lo llevaba.

Algunos miembros de aquel fueron lanzados á larga distancia.

Otro individuo que le acompañaba ha resultado con la cabeza destrozada.

Se supone que el objeto de estos desdichados era colocar el petardo en el edificio del jefe de los conservadores.—PERPEN.

Madrid 20, once noche.

En la corrida de toros de esta tarde han tenido cogidas Bonarillo y Reverte, sin consecuencias.

Mazzantini ha estado bien.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 70'70
4 por 100 exterior 77'15
4 por 100 amortizable 78'10
Cubas 107'85
Banco de España 372'50

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha 00'00
Londres, 9 dias vista 29'30
París, 8 dias vista 16'40

PERPEN.

Madrid 20, once y media noche.

Además del muerto á causa del petardo, otro individuo, herido, salió corriendo y fué detenido á poco, resultando que se había quedado ciego por la explosión.

Acudió á casa del Sr. Cánovas la Guardia civil y el Juzgado para instruir las oportunas diligencias.

El detenido ha declarado ser anarquista.—PERPEN.

Madrid 20, doce noche.

(Urgente.)

En el circo de Price se ha hundido una parte del techo en la embocadura.

Han resultado muchos espectadores heridos, entre ellos individuos de la alta sociedad madrileña.

Han ocurrido escenas conmovedoras.—PERPEN.

Madrid 21, una madrugada.

El individuo muerto ayer al estallar el petardo, se llama Ernesto Alvarez, y estuvo detenido con motivo de los petardos del Congreso.

Ha fallecido el hijo del Sr. Guadalet, herido gravemente por el hundimiento de la techumbre del Circo de Price.

También se encuentran gravemente heridos los hijos de los señores Navarro Rodrigo, Marqués de la Romana y otros títulos.

PERPEN.

Madrid 21, una y media madrugada.

Con motivo de haberse propalado ciertos rumores, han tenido una larga conferencia telegráfica los señores ministro de la Guerra y el general Martinez Campos.

Llama mucho la atención esta conferencia en los círculos políticos.—PERPEN.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Luis Gonzaga, confesor.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Sagrario. Se manifiesta á las seis y media, y se oculta á las siete.

Misa mayor.—En el Sagrario á las siete. En la Catedral, Real Capilla y San Justo á las ocho y media.

En San Juan de Dios hay funcion á San Luis Gonzaga y predicación de D. José Bueno Pardo.

Misa de doce.—En el Sagrario, el Salvador y Santa Escolástica.

Ejercicios.—Al Sagrado Corazon de Jesus en Capuchinas á las siete. En Santa Inés por la tarde, en Santa Ana á la oracion. En el Sagrario á la eracion á la Preciosa Sangre de Jesús. En San Juan de los Reyes á Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. En San Miguel el Alto á las cinco.

Seisena.—La de San Luis Gonzaga á las seis y hay sermón, predicando D. Cristóbal Luque.

Rosario.—Se reza en la Catedral, San José, San Andrés y San Matias á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Buena Dicha, en San Pedro.

Entre los tesoros curativos que la Pródiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis. El aceite preparado por Lamrn y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputacion universal por su bondad y eficacia.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el Papel Armenia, de perfume agradableísimo.

Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc.

Depósito, Cebrían y Comp.^a, Puertaferriera, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

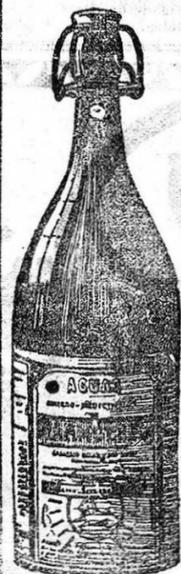
RELOJERÍA FRANCESA

Arnaud Sivord,

Reyes Católicos núm. 8

Roskoff acero, á 38 pesetas.
Id. níquel, á 35 id.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, HÍGONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Diarreas, Catarras del Estómago, Catarras vesicales é intestinales, Bilis, Gastralgia, Congestión é inflamación del Hígado y Bazo, Cólicos nerviosos y hepáticos, Gálicos y Arrenias, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afeciones Hfáticas, Pesaduz del Estómago, Digestiones difíciles, Insipiente, Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y Jofarredados de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBUTELLADAS EN TODO TIEMPO.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.^o de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. P^o N^o PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén

Dinero.

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de líneas. La Universal, Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53, Granada.

Confitería de Rafael Lopez LANJARON.

Se admiten huéspedes á precios módicos.



La Unia y el Fenix Español.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga, 1,
 (Paseo de Recoletos.)
GARANTIAS:
 Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
 Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos y noventa y siete mil novecientos ochenta y tres pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta y tres pesetas.
 30 años de existencia.
 Seguros contra incendios:
 Esta gran Compañia nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1834 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones seiscientos cuarenta y siete mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.
 Seguros sobre la vida.
 En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más ventajosas que cualquiera otra Compañia.
 Oficinas, Olozaga num. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, num. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica **DON JOSE AYOLA** (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion. Puerta Real, num. 3, frente a la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve a cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.



Gran bazar de camas.
 ALHÓNDIGA, 13,
 frente a la casa del señor Cañadas.
 Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Enfermedades secretas.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y todo flujo mucoso, sea ó no virulento, bienorrea, bienorrea (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco), espermatorrea, catarros de la vejiga, orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias con las **Cápsulas balsámicas**, fórmula del Dr. Lapresa.—**IMPOTENCIA**—debilidad de las fuerzas generatrices; su curacion con las **pilloras regeneradoras**.—**SIFILIS**. Jarabe depurativo del Dr. Fors. Curacion de la sífilis por grave y crónica que sea, venereo, úlceras de la boca, garganta, placas mucosas, dolores sifilídicos en sus diversos periodos y manifestaciones.—**ALMORRANAS** contracciones, úlceras, grietas. Su curacion con la pomada reformada del Dr. Cullen. Botica, calle de Puentezuelas.



Las Artes.

Almacen de ferreteria, herramientas y Bateria de Cocina,

DE Ignacio Merino.

Mosones. 47, duplicado
 TELÉFONO NUM. 87.

Único depósito de la sin rival

Plata Menores

de la que hay cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Cementos «Romano y Portland.»

Puertas de acero y colchones metálicos.

Cocinas económicas y tuberías.

Puntas, alambres y tornillería.

Básculas, redoblones ó inodoros.

Bombas y prensas de copiar.

Heladoras y grifos, etc., etc., etc.

Camas y cunas de hierro y madera.

Chocolates y Cafés

La Compañia Colonial.

Tapioca.—Thés.

Veintisiete recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Escostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa*. En París, Casa J. FERRÉ, nº 102, rue Richelieu, nº de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

RENOVADOR ORIENTAL

BOSTON

PARA EL CABELLO

Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hermosar, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndole siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cuero, extrae la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS NO MANCHA NI PERJUDICA

Dr. BOSTON (SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS

Agentes generales para España: Pons, Llieguette y Soldevila, Sepúlveda, 250, Barcelona.

DIABETES (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.

boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el *Antirreumático Keyser*, 4 pesetas.

y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Granada: Antonio Fernandez Ortiz, Estrella del Norte.

Labradores.

Para buena simiente de habichuelas largas motrilofias en el «Rio de Plata», almacen de coloniales, calle de las Hileras, esquina a la de Alhondiga.

Se vende un piano vertical, plaza de san Agustin, 13, almacen de muebles.

Ama de cria, con leche fresca, primavera, para casa de los padres.—Darán razon, Postigo del Tribunal, num. 17.

Almoneda.

Realizacion de muebles en buen uso.—Torre de san Matias, num. 1.

Ama de cria, con leche fresca, primavera, para casa de los padres.—Darán razon, calle de Hinojosa, num. 5 (San Jerónimo).

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia. Barcelona.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet. Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: *Doctor Audet*, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor.

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Vitales* (6 pesetas), *Globulos Vitales* (25 pesetas) y *Perlas del Serralto* (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia, Derregresos seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*—Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que les pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

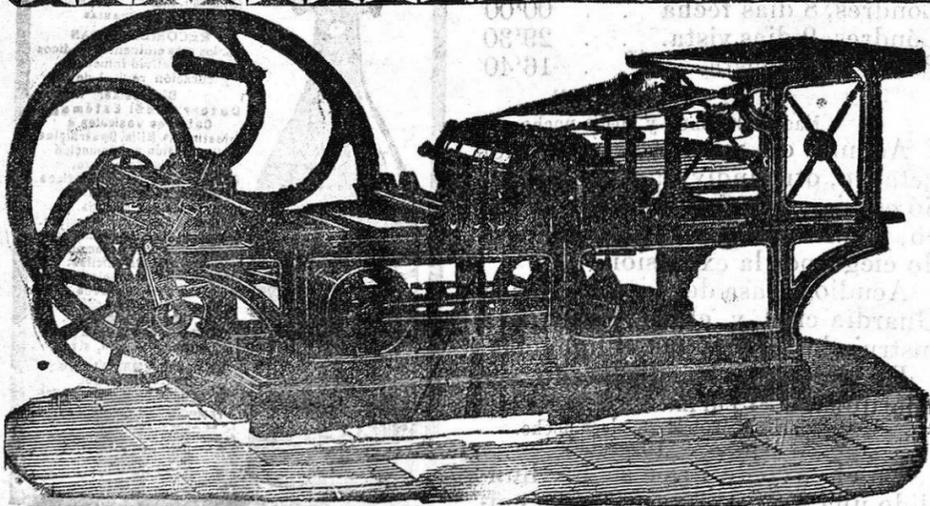
Curación de las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrimidos, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.



Pronto y bien SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

- Prospectos y Facturas.
- Ciroulares y Membretes.
- Estados y Reibos talonarios.
- Esquelas mortuorias.
- Esquelas matrimoniales.
- Libros y Periódicos.
- Tarjetas de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINARIAS MÁS PERFECTOS QUE SE CONOCEN Y A PRECIOS ECONÓMICOS

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de San Suceso, num. 6